

1894
MAYO
Piscamare: á las 09:54 m.
Coeficiente 81.—Id. 04:11 t.
Coeficiente 79.—Bajamaros
á las 10:10 m. y 10:22 t.
Orto del sol: á las 4:59.—
Ocaso: á las 7:14.
20
DOMINGO
La Santísima Trini-
dad, San Bernardino
de Sena y S. Antonio

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN
PESETAS
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 16
Trimestre fuera de la
capital 4'50
Año fuera de la id. 18
Número suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad, idem de
Puerto Chico, estanco de la
calle de las Naos, Estanco
kiosko de la Plaza de Boe-
do, Estanco de la calle de
Burgos, idem de la de Alar-
zanas, idem de la de Daoiz
y Velarde, idem de la Plaza
Mercado.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 498

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER
Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera á la casera.—
Solomillo mechado.—Riñones al jerez.—Pol-
lo á la merengot.—Cordero á la grillenot.—
Callos á la madrileña.—Paella de arroz á la
valenciana.—Pimientos, alcachofas y cebol-
llas rellenas.—Pescados varios.—Dulce de
cocina: brazo de gitano.

Alfredo Ruigómez
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades
de la piel
Consulta diaria de 11 á 1 para todas las
enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 28, principal

PPT
ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dota-
da de todos los aparatos necesarios á esta
laboración. 30—9
Informarán para precio y condiciones, en
Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

VAPORES
DE
IBARRA Y COMPAÑÍA
Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín,
Vigo, Cádiz y Sevilla admitirá carga desde
el lunes 21 del corriente el vapor
LUCHANA
Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19. 4—3

DROGUERÍA
DE
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.
El despacho establecido en la calle de los
Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle
de la Compañía, esquina á la Plaza de las
Escuelas.
MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
San Francisco, 22, 1.ª, izquierda
Merced á un método especial, mis alum-
nos hablan y escriben el francés con tanta
soltura y corrección como si hubieran estu-
diado en Francia.

CHORIZOS á 20 céntimos de peseta
los 25.
SALCHICHAS á 2 pesetas kilo.
Toda clase de artículos del ramo á precios
económicos.
Salchichería calle de la Blanca y cajón nú-
mero 17 del mercado de Atarazanas. 3—2

BAÑOS DE HOZNAJO
(FUENTES DEL FRANCÉS)
Se alquilan casas amuebladas desde quin-
ientas á mil pesetas.
Facilitará las llaves á quien desee verlas
el bañero del establecimiento. 15—3

SE ARRIENDA
Una fragua, sita al Río de la Pila, un poco
elevada sobre el terreno de las boleras.
Para tratar: Puente, 7, principal. 3a3

CONFECCIONES
Los señores Aranduy y Compañía han re-
cibido de París un gran surtido de confeccio-
nes para señora.
10, San Francisco, 10

LA SEÑORA

Doña Petra Borbolla y Caso de Mezo

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1894

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Tomás Mezo; su hijo don Andrés;
su hermana doña Asunción Borbolla; hermano político don
Juan Sordo, y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se
sirvan encomendarla á Dios y asistir á
los funerales que, por el eterno des-
canso de su alma, tendrán lugar el lue-
nes, 21 del corriente, á las diez y me-
dia de la mañana, en la parroquia de
Consolación, á cuyo favor vivirán agra-
decidos.

Santander 20 de mayo de 1894.

FERROCARRIL
DE
ZALLA Á SOLARES
El Consejo de Administración de esta Compañía acordó, en sesión fecha 5 del actual y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para el 31 del presente mes y once de su mañana en el Instituto Vizcaino, local de la Cámara de Comercio.
Para tener derecho de asistencia á dicha Junta, es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos provisionales de las mismas, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones depositadas.
Los balances y comprobantes de los mismos, referentes al ejercicio de 1893, se hallarán á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, principal, desde la fecha de esta convocatoria.
Bilbao 19 de mayo de 1894.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

UNA MEMORIA IMPORTANTE
El salvaje atropello, nunca bastante exco-
rado, cometido por las turbas de Valencia
al embarcarse en el Grao los obreros cató-
licos que se dirigían á Roma, produjo en toda
España una protesta unánime contra la tor-
písima conducta del Gobierno. La censura
era una fórmula en que todas las personas
sensatas convenían; de más de mil la he oído
yo. ¿Quién habrá que no pueda decir lo mis-
mo? «La autoridad—decían todos—tuvo en
su mano prevenir el motín.»
De faltas de previsión nos hemos quejado
muchas veces en Santander; 1.ª imprevisión
dio lugar á la espantosa catástrofe del 3 de
noviembre y ha originado interminable se-
rie de desgracias. En Barcelona, después de
los atentados anarquistas, no hay quien en
público, ó á solas con su buen sentido, no
malgicie cien veces cada hora de la absurda
actual política, cuyo norte en lo que á la
conservación del orden se refiere no es otro
que el necio respeto á los aborrecidos dere-
chos individuales. En todas partes se clama
por las medidas preventivas en mal hora
abandonadas; lo exige la tranquilidad públi-
ca; lo está pidiendo á voces el aumento de la
criminalidad, el desenfreno de la prensa, los
crímenes del anarquismo, los escándalos de
toda clase que cada día presenciamos.
«La última fórmula de la ciencia penal
contemporánea es prevenir reprimiendo y
reprimir previniendo.» Estas palabras pro-
nunciadas por Sliosberg en el Congreso pen-
itenciario de San Petersburgo, van impresas
á modo de epígrafe en la Memoria á que es-
tas líneas se refieren. Premiada con mención
honorífica por la Academia de legislación y
jurisprudencia de Barcelona en el concurso
celebrado el año último, halla dado al públi-
co recientemente su autor, don Pedro Ar-
mengol y Cornet, laborioso secretario de Sa-
ntander, de aquella Audiencia, cediendo á ruegos
de varios amigos suyos, abogados muy dis-
tinguidos.
El trabajo se titula modestamente *Ensayo
de estudio de Derecho penal*, y es un resumen
muy discreto de las reformas principales que
conviene introducir en el Código vigente.

Hombre observador, de sano entendimiento
y firmes creencias, el señor Armengol aduce
muy buenas razones en favor de las reformas
que presenta, inspirándose siempre en la idea
de proporcionar á la sociedad armas con que
pueda defenderse de los terribles ataques que
hoy por todos lados contra ella se dirigen, y
procurando también que los medios que se
aportan tengan la eficacia suficiente para atar-
jar de algún modo el espantoso progreso que
está adquiriendo en España la criminalidad.
Comienza el señor Armengol haciendo co-
ro á la mitad de los españoles que por no ha-
ber verificado la vergüenza atendemos todaví-
a los dictados de la sana razón, lamentándose
amargamente de los males sin cuento que
han causado y causan en la nación entera las
modernas libertades. «Este extravío del sen-
tido común» procede, según él, «de la guerra
que aquí se ha declarado al régimen preven-
tivo.» Y el daño está, además, añade, en la
flexibilidad y suavidad de las medidas re-
presivas de que disponemos, en las deficien-
cias del Código penal, en el punible abando-
no con que se mira el régimen penitenciario
y en la ninguna atención que se consagra al
robustecimiento de la autoridad judicial, en
el descrédito de que se rodea á los Tribuna-
les, que están «á merced de una prensa inca-
lificable y de una titulada acusación popular
acanalada», y á quienes «para ponerlos más
en ridículo» se les ha «agregado esa institu-
ción populachera y desacreditada, llamada
jurado, que adoptamos con aparente entu-
siasmo, mientras las demás naciones estudian
con afán la manera de suprimirla.»
Después de este preámbulo, entra el autor
en un sencillo análisis de los artículos del
Código que han de ser, á su juicio, objeto de
reforma, y señala las que, según su entender,
deben implantarse en la nueva legislación,
tantos años hace esperada.
Será bien que indiquemos, siguiendo el
mismo orden de la Memoria, que es el del
Código, los puntos que contiene el folleto del
señor Armengol, para que así se comprenda
su importancia.
I. *Delitos no previstos por la ley.*—Debería
desaparecer la disposición del artículo 2.º,
según la que los Tribunales han de abstenerse
de todo procedimiento sobre los hechos que
estimen dignos de represión y no tengan
pena señalada en el Código. Porque aunque
es un principio fundamental que *ubi non est
lex, nec praevaricatio*, sin embargo de la
aplicación del precepto vigente se sigue una
impunidad alarmante, origen de gravísimos
daños.
A este propósito recuerda el señor Armen-
gol dos clases de hechos que no tienen san-
ción especial: los actos criminosos que se re-
alizan por medio de la dinamita y la sodomía,
los atropellos nefandos que se cometen en
los presidios y en algunos centros establecidos
en Madrid, Barcelona y otras capitales
como estigma infamatorio de su vanísimo
progreso.
En vez de las palabras «se abstendrá de
todo procedimiento», propone nuestro autor
que se diga: «el tribunal incoará desde luego
el procedimiento, teniendo presentes las dis-
posiciones del Código más análogas con el
hecho realizado mientras acude al Gobierno,
etcétera, etc.»
Saltar á la vista los inconvenientes de esta
novedad, y un ligero examen de ella exten-
dería notablemente los límites de este ar-
tículo, en el que no me anima el propósito
de juzgar con algún detenimiento la obra del
ilustrado Relator de Barcelona.
Lo que casi me atrevo á asegurar es que el
artículo 2.º de la ley actual pasará sin modi-
ficación alguna al nuevo Código: tan podero-

sas son las razones que aconsejan que subsis-
ta. Y no se puede negar, á pesar de todo, que
son muy atendibles las que en el *Ensayo* se
alegan.
(Se continuará).

UN PASEO MARITIMO

Este tiempo triston que se ha puesto en
pleno mayo va á retrasar las excursiones ma-
ritimas. Son deliciosas. Desde el año pasado
conservo en mi cartera los apuntes de una
felicísima. Fue en un vaporcito de chimenea
y palo, de grandes tambores que producían
ruido enorme. Se anunció la salida para
las cuatro, y á las tres y media ya no cabía
un viajero. Los anuncios de los periódicos,
otros colocados en las esquinas, la propaga-
nda hecha por los aficionados á tales recreos
influyeron en la gente; y el vaporcito fue in-
vadido por multitud de excursionistas, ávi-
dos de saturarse de auras marinas, ganosos
de ver los horizontes ensancharse y dispues-
tos á salir de la boca del puerto y sufrir las
sacudidas más violentas si al capitán se le
autojaba.
Íbamos tres, de los primeros en saltar el
puente, en el lugar más elevado, junto á la
chimenea, dominando la inmensidad, y do-
minando á toda aquella gente que se revol-
vía en la cubierta. Puestos en jarras, desafiá-
bamos los movimientos más acentuados an-
tes de salir de la bahía: después nos volvi-
mos más prudentes, y cuando aquel suelo
inquieto se nos quería ir de los pies, nos agar-
rábamos con fuerza á los compañeros de
viaje. A los primeros vaivenes dijimos que
nunca, jamás nos habíamos mareado; á otros
más violentos cambiamos de opinión: sí, nos
habíamos sostenido impertérritos en los más
largos viajes, pero era porque siempre habia-
mos viajado en buques de hélice: ahora, en
los de ruedas, no respondíamos de la firmeza
de nuestros cerebros y de la imperturbabilidad
de nuestros estómagos. Pero sucedió que la
disciplina era un disparate, porque el resto de
los mortales se marean más fácilmente en
buques de hélice que en buques de tambor-
es. Uno de nuestros compañeros quiso dar
una conferencia sobre la estabilidad de las
cosas humanas, y nadie le hizo caso. Estaban
todos muy entretenidos viendo los chillidos
que pegaban las mujeres, que se agarraban á
las bordas, á las cuerdas, á todo aquello en
que podían hacer presa manos femeninas,
cuyas dueñas no querían echarse á perder los
guantes.
Cuando perdimos de vista los muelles, nos
empezó á preocupar una idea á casi todos los
excursionistas: y digo que á casi todos, por-
que la mayor parte de ellos tenían pintado el
temor en el rostro: esta idea era muy natural
en nosotros, poco acostumbrados á pasear los
mares; y se formulaban «sotto voce» pre-
guntas como estas: «¿usted cree que este bar-
co se podrá abrir por abajo?—Oiga usted, y
si se rompiera el timón, ¿qué pasaría?—Ustedes
que son de aquí, ¿saben cuántos vaporitos
de estos han naufragado en las excursio-
nes?—¿Usted está enterado de si aquí puede
uno mandar parar y bajarse como en el tran-
vía; quiero decir, y ordenar que le dejen á
uno en tierra firme?—Eh! señor del timón—
decía uno:—en los carteles se lee que la ex-
cursión será de cuatro á seis; y ya son las
seis, conque á casa... ¿Qué dice usted, que
son las cuatro y media? Es usted un embus-
terito... Esto es abusar del público... Tenemos
dando tumbos dos horas más de lo estipula-
do.—¿Change de monnaie!... ¿Change de
monnaie!...—Change de monnaie!...—¿Qué es
eso de San demoné? Está usted invocando al
mismísimo demonio, para que venga y nos
arrastre á los abismos?—Oh!... no... monsieur...
je dis que... que... vous cambiar la peseta...—
Esto no le importa á usted absolutamente na-
da. No quisiera más sino que le entrara á us-
ted el vómito!...—Bien!... Bien!...—Pero ha-
bia de ser el negro, para que aprendiese us-
ted á no suscitir cuestiones...
En esto subió un mozo y dijo que si que-
ríamos tomar algo. Nosotros le dijimos, de
acuerdo con la comunidad, que queríamos to-
mar el rumbo del muelle de pasajeros, por-
que nos sentíamos un poco molestos. Pero
nunca hubiéramos dicho tal. Toda la ju-
ventud alegre de la capital que nos acompa-
ñaba empezó á hacernos objeto de sus bur-
las: eran esta juventud unos cuantos señori-
tos de la crema, que tenían trazas de canuti-
llo, los cuales, según decían, habían tomado
billete para la excursión con el exclusivo ob-
jeto de pasar la tarde equis viendo cómo se
asustaban las señoritas. A la gente de tierra
adentro nos pareció mal que la crema costea
se riese de las impresiones fuertes que expe-
rimentaban las damas, fuesen indígenas ó fo-
rasteras, y así se lo expusimos á nuestros
acompañantes. Nos dijeron que no nos incomo-
dásemos, que la cosa no merecía la pena,
y que en último caso, con bajar á la bodega
á tomar algo, estaba terminado el conflicto.
Los señoritos soltaron muchas carcajadas con
motivo de estas frases, y nosotros concluimos
por reírnos de la manera que tenía de reír
aquella representación de la juventud dorada.
Un incidente vino á hacernos olvidar todos
los temores y á reconciliarnos con la vida y
con la juventud aristocrática. A un joven de
los más habladores se le cayó el sombrero al
agua. ¡Buen susto! Era una «bimbas» flaman-
te, recién sacada de la luz pública. El mozo se
acercó á una de las bocinas del puente: «¡Ma-
quinista, pare! Maquinista!...» La algazara
que se produjo fue grande. Todos participa-
mos con estruendosas carcajadas de la pena
que afligía al del sombrero. «¡Maquinista

—gritó otro que parecía tener allí alguna
autoridad—; te hemos dicho que pare!...»
«Pues yo os digo que nones!...»—contestaron
desde abajo con una voz que salió por la bo-
cina como una desafinación por los tubos de
un órgano.
El buque avanzaba, avanzaba, camino de
la boca del puerto, de la cual no hacía nadie
caso por atender á la boca del mozo que ha-
bía sufrido la enorme pérdida; el cual dijo,
sin respeto á las damas ni á los dimes, las ma-
yores atrocidades. ¡Qué horrores echó por
aquella boca!—«C'est, c'est, monsieur; c'est
le gomito negro...» me dijo el francés que iba
á mi lado. Hubo una asamblea de jóvenes
distinguidos, todos los cuales, después de ha-
ber contemplado cómo se alejaba el sombrero
arrebato por el viento, en dirección inversa
á la que llevábamos nosotros, convinieron en
que se podía dar por perdida la prenda; y
empezaron las bromas pesadas:—«¡Vamos! Que
ya te puedes dar importancia en el boulevard
esta tarde... Eres una especie de Neptuno,
que viaja de incógnito en un Coronera. ¡Te
ha saludado el viento!—¿A mí?—Sí, hom-
bre. ¿No te has enterado todavía de que te
ha quitado el sombrero?—En cambio, á mí
no hay quien me le quite—dijo uno que no
era de los distinguidos, y que ocupaba un
asiento en un extremo del puente.—¿Pues?
¿Ha venido usted de gorra?—No, señor; le
traigo sujeto con goma!—¿Esa sí que es bue-
na ideal!... ¡Pégase el sombrero á la cabeza
como si fuera un sello de quince céntimos!
—¡Já, já, já!... Estás bien, estás bien de ocu-
rrencias!...—Pero, si no train agua caliente
no se podrá sapegar; ¿verdad usted?—Usted
no tiene la cabeza segura.—¿Dios mío! ¿Me la
irá á llevar el viento? Traiga usted un poco
de goma!...—Esa goma de que hablo es esto,
¿ven ustedes?, un hilo que une al sombrero
con este botón de la levita. ¿Que se va el
sombrero? Pues no se va... porque está aquí
la levita con su botón cosido en firme.—¿Y
si el viento se lleva la levita? ¿Porque este
viento lo desnuda á uno!...—Hombre, ¡no sea
usted exagerado!—Aguarde usted, aguarde
usted... A mí un día me llevó el Sur los cal-
cetines...—¿Cómo?... Pero los tenía usted pue-
stos?—Sí, señor, sí; los tenía puestos... á secar
en la ventana de la cocina...—Caramba, dijo
el del sombrero de la goma algo amoscado
por las risotadas de la juventud selecta. Al
verlos á ustedes tan elegantes creí que eran
ustedes muy amigos de componerse. Pero
veo con dolor que son ustedes completa-
mente simples.—Eso no lo dirá usted dos veces!
—¡Vaya con los señoritos! ¡Vaya con la aris-
tocracia! ¡Vaya con la goma!—Pues tenga us-
ted cuidado de que no le falte la goma.—
¿Por qué?—¿Porque se puede usted quedar
sin el sombrero!...
Ya llegamos á la boca del puerto, olvidado
el mareo debido al oleaje por el mareo pro-
ducido por los excursionistas alegres, cuando
los señoritos, que ya se iban animando, em-
pezaron á consumir vinos y pastas. Los jóve-
nes locales y los jóvenes forasteros fraterni-
zamos inmediatamente y nos pusimos á com-
er percebes, que nos ofrecía un desconoci-
do.—El francés probaba de todo, y todo le
parecía mal; pero lo decía en su lengua y na-
die se daba por aludido. Calificó á la percebe
de bicho grotesco y repugnante; pero si se
descuida el propietario de los crustáceos, no
deja uno. Cuando se hubieron concluido «x-
plotó la indignación reconcentrada de uno
de los muchachos.—¡Bueno se ha puesto de
marisco allende el Pirineo!...—El francés no
se dio por aludido.—¿Le gusta á usted mu-
cho el percebe, monsieur?—Le preguntó el
que los trajo.—¡Oh! ¡oui! ¡oui!... ¡Je comi
muchos á esta costa!...—¿A costa mía, ver-
dad? Ya nos habíamos enterado!...
—¡Ay! ¡mamá! ¡mamita!... ¡Socorro!...
¡Dios mío!... ¿Qué le pasa á mi mamá?...
Una señora mayor se había desvanecido y su
hija se asustó toda.—Ya decía yo que el ma-
risco nos había de costar caro.—¿Pues no le
paga lo mismo á los franceses!—Se empeñó
en atracarse de esquilas... Las esquilas son
mortíferas en este tiempo, ¿verdad? ¡Ay,
Dios mío, qué horror!... En mala hora nos
embarcamos... ¡Si yo llego á saber esto!...—
El francés, que no se dio mucha prisa á en-
terarse de lo que pasaba, asomó la cabeza por
encima de cuantos permanecíamos en el
puente:—¡Oh! una madame desmayada...
¡Abrir todos los balcones!...—¿Qué balcones,
hombre de Dios!...—¡Aire, mucho aire!...
¡Ahí va mon pañuelo!
¡Qué cuadro más hermoso! El francés, con
su lengua barba, arrojando su pañuelo desde
el puente, parecía un Guzmán arrojando á
sus enemigos un puñal envuelto en un trapo,
para que asesinaran á su hijo.—¡Está bien,
está bien!—¡Almoteó uno de los jóvenes dis-
tinguidos.—Esa señora lo que tiene es que se
ha bebido media botella de moscatel y con
los vaivenes se le ha subido á la chimenea!...
—La señorita se puso muy colorada.—Por
esto, continuó el mozo, este francés la arrojó
el pañuelo; para que la quiten el moco!—
Grosero! Bruto!... Mal educado!—La gracia
fue muy reída, pero le valió al que la hizo
una escogida colección de insultos...
Con el desmayo, la gritaría, las cuestiones
personales que surgieron y otras pequeñeces,
se apresuró el regreso, y el vaporcito la vuel-
ta camino de la bahía... Ahora se planteó un
problema entre los acompañantes: había que
recuperar el sombrero arrebato por el viento.
Uno de los jóvenes se comprometió á ba-
jar por los tambores y á darse un baño, si
era preciso, para recuperar la cubierta de su
compañero, que había vuelto á alborotar des-
de que ocurrió el suceso. Se recogió los pa-
ñales; se quitó las botas y los calcetines, y se
colocó en la última escalera del tambor
izquierdo, preparado á echar mano en cuan-

to se acercara un bulto negro que se había visto a lo lejos: el sombrero, indudablemente. Las oscilaciones del vapor pusieron al héroe como un trazo mojado. Además sobrevino un grave acontecimiento: todos los excursionistas—excepto la señora del desmayo, que al volver en sí preguntó dónde estaba, y hubo que decirle que frente a Pedreña, lo cual no entendió, porque era vecina de Frómista,—se acercaron a la banda de babor, para presenciar los hechos y hazañas del joven decidido: con tanto peso, el barco se inclinó demasiado de aquel lado, y todos nos llevamos un susto horrible en un momento en que creímos que daba vuelta el vaporcito, empujado por una enorme ola.—A estribor!!—gritó la gente que entendía de esto. Los que no lo entendíamos, creímos que aquello significaba: ¡Nos hundimos! en términos técnicos.—Al otro lado, a la otra banda!...—Todos, imitando a los ilustrados, nos dirigimos a estribor!—No, todos no, que va a pasar lo mismo, sólo que viceversa!—gritó un excursionista.—Nosotros, mis acompañantes y yo, nos pusimos en medio...

Como una saeta pasó el vapor junto al punto negro que flotaba en las aguas; el mozo heroico se inclinó, alargó el brazo y todo el cuerpo, mientras se agarraba a una cuerda que sostenía desde la borda el propietario del sombrero que se iba a recuperar, y en un supremo esfuerzo agarró aquello que flotaba.

—¡Es, es!...—dijo el joven afligido corriendo al puente para salir al paso al héroe de la reconquista...

—¡Sí! ¡Cábrete!...—dijo el muchacho atrevido plantando al otro sobre la cabeza un puñado de calaca. La figura del mozo, muy asustado, cubierto con las yerbas marinas que chorreaban agua, nos hizo reír a todos. Parecía un sauce llorón que se deshacía en lágrimas...

Quince minutos después desembarcábamos en el muelle de los pasajeros...

J.

DON ODÓN Y LOS SUYOS

En *El Adalid* llegado ayer vemos un razonado artículo del señor Ruiz Marín en el que habla este notable escritor del pasquin aquel de don Odón y compañeros del «grupo de hombres libres» de que nos ocupamos nosotros hace días.

«Un profesor de la Universidad de Barcelona, dice el señor Ruiz Marín, que lo es consumado en el arte de blasfemar, recibió y cumplió el encargo de redactar el infame pasquin. Ese profesor fue Odón de Buen, tan conocido por su exaltada impiedad como por sus *planchas* científicas, pues, según recuerda oportunamente un periódico, él descubrió en cierta ocasión que era restos de un hombre prehistórico el esqueleto de un burro enterrado tres años antes.

En qué términos estaría escrita la alocución de autos para que el Gobernador, en estos liberalísimos tiempos, prohibiera su fijación en las esquinas. Y el señor Salmerón, a quien fueron en seguida con el soplo sus neófitos de Barcelona, se salió de madre, arrancóse por la tremenda y lanzó en el Congreso un discurso *ex abrupto*, digno de sus antecesores en la tribuna de la mentira, Suñer, García Ruiz y compañía.

«El ministro de la Gobernación se levantó a contestar al orador republicano, y tan valientemente defendió nuestra causa, que casi le perdonamos el que desde el banco azul la calificase antes de la peregrinación del modo vergonzoso que lo hizo.

Lo que hay es que yo no entiendo ciertos hombres ni ciertos criterios. «No se puede consentir—dijo el señor Aguilera en nombre del Gobierno—que se escarnezca y vilipendie al Catolicismo, que es la religión del Estado y la de casi todos los españoles, como lo hacía el cartel de los librepensadores catalanes, que por eso fue prohibido.»

—Pues entonces—pregunto yo amparándome a esas palabras y utilizando el mismo razonamiento,—¿por qué consiente el Gobierno, por qué ve indiferente el señor Aguilera que los periódicos sectarios cometan aquellos escarnios y escupan al Catolicismo diarios ultrajes? ¿Por qué se permitió en Valencia y en Madrid el reparto y circulación de hojas no menos agresivas a nuestra santa Religión? ¿Acaso varía el contenido de un impreso ó merece distinta calificación moral ni jurídica porque se distribuya en la calle ó porque se fije en la pared? ¿Por qué esa desigualdad en la aplicación de las leyes?

Esto es lo que no tiene explicación y lo que subleva cualquier ánimo cristiano; porque si la legislación no protegiese nuestro derecho ó las autoridades la interpretasen siempre en ese sentido, dolorosísimo sería, pero ¡qué remedio!; mas teniendo leyes que, aunque pésimas, todavía nos favorecen, y gobernantes que así lo reconocen, quedar aquellas incumplidas por contentar a media docena de renegados, francamente, resulta insostenible.

Habla también el señor Ruiz Marín de la libertad de la cátedra, tema de otro artículo que publicamos ayer, y dice:

«Continuando el señor Salmerón en el desempeño de su papel de abogado del diablo y defensor de causas perdidas, se dedicó después a impugnar la suspensión impuesta al catedrático de Granada señor Arenas, autor de una obra de texto impía ó inmoral, denunciada al Gobierno por la autoridad eclesiástica y por los padres de familia de aquella ciudad.

Para dar una idea a los lectores de ese otro Herodes con toga (¡a cuánta alma inocente habrá sacrificado!), baste decir que cuando el Consejo de disciplina le reconvino porque, no solamente enseñaba malas doctrinas, sino que empleaba frases obscenas, tuvo el cinismo de contestar: «¡Mucho más obsceno es enseñar a los niños a responder las preguntas del Catecismo sobre el misterio de la Encarnación!»

El señor ministro de Fomento contestó cual convenía al señor Salmerón, y en cuanto a esto sólo merece elogios. Pero vuelvo a mi tema: la lógica no aparece por ninguna parte.

¿Por qué se ha castigado al profesor Arenas? Por impío. Pues ¿por qué sigue en su cátedra su defensor ante el Congreso, que en las mismas barbas del Ministro dijo que explicaría y enseñaría las doctrinas de aquél? ¿Dónde está la igualdad ante la ley, tan cacareada en estos tiempos? Si con arreglo a ella se ha podido imponer correctivo a los desmanes de un maestro heterodoxo, ¿cómo no ha de ser procedente, aun según el derecho positivo, la supresión de los que cometen tantos otros como hoy apesentan las aulas con sus enseñanzas?

La religión del Estado es la católica; luego el magisterio oficial ha de ser católico, porque es contrasentido común que los profesores puestos por aquél para ejercer en su nombre y por su cuenta una función docente, expliquen y enseñen lo contrario de lo que el Estado patrocina y combatan lo que representa.

Pero ¿y la libertad de la cátedra? Esta existe, no inculcando errores moralmente perniciosos, sino enseñando lo que el profesor entiende acerca de cuestiones opinables y ante la Religión indiferentes. Sin embargo, aun desde el punto de vista adoptado por los que aquel argumento emplean no tiene eficacia, porque el magisterio oficial es voluntario, y el que no esté dispuesto a ejercerle como Dios y la Constitución mandan, que no se dedique a él, puesto que nadie le llama ni le obliga.»

UNA PLANTA ÚTIL

De una publicación norte-americana vamos a extractar noticias acerca de una planta forrajera descubierta hace treinta años por el viajero ruso Maximowicz en la isla de Sakhalin, en el mar de Okotsk, entre el Japón y la Siberia, y que el Japón cedió a Rusia en cambio de otras islas.

Es la Persicaria de Sakhalin (*Polygonum sakhalinensis*). Sus propiedades han sido estudiadas en Francia y prestará importantísimos servicios donde escasea el heno, especialmente en aquellas localidades en que, por la aridez de los terrenos y la falta de agua, es tan penoso como difícil proporcionar pasto ó forraje al ganado.

Es una planta vivaz y vigorosa, cuyos tallos alcanzan rápidamente en la primavera una altura de más de 3 metros; las hojas ovales-oblongas, llegan a tener de 30 a 40 centímetros de largo por 25 ancho.

El tallo parece a principios del invierno, pero la raíz resiste a la acción de los fríos más rigurosos y a la entrada de la primavera se desarrolla de una manera notable, aun en los años de mayor sequía. Las raíces recorren el suelo en todos sentidos sin que nada las detenga; atraviesan las tierras más duras ó pedregosas, y sostienen los terrenos indicados aunque sean de rápida pendiente. Sus tallos tiernos, apocreados y blanqueados, como los del lúpulo, se usan en la mesa como los espárragos.

A mediados del verano florece la persicaria ó sacalina, cubriéndose de florecitas blancas reunidas en panículos axilares.

Siendo difícil recoger la semilla, por lo tenue, se propaga la planta enterrando trozos de la raíz, ya con brotes de metro en metro en todos sentidos al finalizar la primavera, ó al empezar el otoño, bastando dar una ligera labor a la tierra, sin aplicarla ningún abono. Apenas es necesario arrancar las yerbas inútiles, porque las ahoga la planta al desarrollarse.

Si alguna helada tardía de primavera quema las yemas ó las primeras hojas de la planta, la vegetación se detiene por corto tiempo, y rápidamente se elevan los tallos a 3 metros de altura y aun más si la tierra conserva alguna humedad.

Pero en cuanto llega a metro ó metro y medio, se cortan a raíz del suelo para dárselos al ganado. Si la segunda vegetación es tan vigorosa como la primera, se da otro corte a la planta, y otro más en otoño. Después se pueden dar hasta cuatro cortes al año.

La producción de este vegetal es extraordinaria, pues los tallos y las hojas de una sola planta cubren pronto la superficie de un metro cuadrado.

El peso total varía de 20 a 40 kilogramos, también por metro cuadrado. Los tallos se desarrollan con la misma fuerza cada año, sin necesidad de abonar la tierra, ni hacer ninguna labor.

El deseo de dar a conocer una planta que puede ser de utilidad a nuestros ga-

naderos, nos mueve a dar a luz estas líneas. Ya la tenemos en el país. Los señores don Senén del Diestro y don Alfredo de Alday trajeron semilla, por indicaciones del señor don Santos de Gandarillas.

C. C.



...Y la cosa fue que a don Matías se le antojó que habíamos de ver la población. No era posible excusarse. Ya se ve, un forastero, y nada menos que don Matías, que, además de ser íntimo de la familia, era hermano de leche del «Chiquito de Abando», ¿cómo yo, tan entusiasta del frontón, tan partidario de la pelota, me había de negar a una cosa tan sencilla como inocente, y al mismo tiempo solicitada por él?

Le dije que sí, enlacé mi brazo con el suyo, y diciendo y haciendo, calle abajo, calle abajo, dejamos atrás San Francisco y el «boulevard del Correo»; él siempre preguntando con el marcado acento que señala a nuestros vecinos del Golfo de Gascuña; y yo procurando «a mi manera» satisfacer cumplidamente sus preguntas.

Al entrar por la alameda primera, el bueno de don Matías lanzó una exclamación en «vascuence», que yo no entendí, francamente, pero que supuse que equivaldría a ¡Canario! y luego me dijo: —De arreglos paseos ya parece que se ocupan cosejales, ¿eh?

—¿Por qué me pregunta usted eso?— exclamé yo sorprendido de la interpe- lación de don Matías.

—De figurarse debía ya, caramba, por qué digo: ataque de nervios que me diera si continuamos pisando chinias pues. ¿No le parece?—Más conveniente sería ya que arena si acaso echaran.

—Hombre, le diré a usted, vamos por partes: la arena... verdad es que es menos incómodo pisar arena que chinarras; pero en cambio... en cambio desaparecía para los chiclecos que vagan en estos alrededores el encanto... la pacífica distracción que gozan cuando, reunidos en «pandillas», arrojan a los transeúntes y «ellos unos a otros puñados de estas piedrecillas que tanto molestan a usted.

—Razón de sobra ya tiene pues, me dijo entonces, a todos contentar imposible debe de ser yo creo.

—Pues ahí ve usted, don Matías, ahí ve usted como no se puede juzgar tan de ligero.

—Conformes ya estaremos en esto, pero vamos por fuera y dejemos piedrecitas a niños si es igual.

—Igual por mi parte, conque vamos por donde usted quiera.

Y saliendo del paseo seguimos arriba, arriba, tinglado adelante hasta llegar a la alameda segunda y por fin al hemicycle de jardines que rodean lo que «un tiempo» se llamó «Fuente Monumental».

Aquí fueron las exclamaciones de mi hombre al ver (como dicen los aragoneses con referencia a sus cultivos de secano y regadío) «bueno lo de Dios y malo lo de los hombres», y aquí, en fin, en donde el hombre, sin poderse contener por más tiempo, me dijo:

—Dígame, ¿dinero parece que debe tener muy poco Ayuntamiento, eh? porque si no mentira creería yo que sitios que hermosos ya son, de abandonarse hubieran tanto, ¿no cree usted también? Mejor harían suprimir otros gastos que se hacen con menos falta, y arreglar jardines que bastantes pobres ya están siendo tan buenos. ¿No le parece?

Confieso que no supe que contestar, hubiera querido argumentar a don Matías diciéndole que la comisión de Obras y que el Ayuntamiento en general, desearían hacerlo todo a un tiempo y que no saben dónde acudir primero; que por fin se hará lo que se pueda, y salga lo que salga, aunque no vengan a «mojarse» en nuestras playas los señores de Madrid, ni siquiera los habitantes de Amusec, Becerril y Griñota, y aunque se carezca de reformas necesarias; pero pensé encomendar la tarea de tal discurso a un amigo mío muy «amañao» para todo, y que además de tocar con perfección los platillos, el tambor, las castañuelas, la ocarina y cuantos instrumentos músicos se conocen, posee la oratoria en alto grado, y tiene una facilidad de palabra a prueba de diálogo con un guardacantón; y sin decirle nada, le volví a coger del brazo, y desandando lo andado, nos internamos de nuevo en «el laberinto de calles de la perla del Cantábrico», como decía yo en unos versos que escribí cuando estudiaba Retórica y Poética.

Y, no sé cómo, subimos por la calle del Peso (hoy Rupalacio), desembocamos en la Plaza Vieja, y al volverse don Matías y encontrarse con los arcos del Ayuntamiento, se fijó breves instantes en su aspecto y me preguntó: —Este edificio, a que dedican, ¿escue-

la de párvulos acaso?—Deteriorao si parece pero todavía fuerte ya estará, pues, y reló que setiene y todo, ¡caramba!

—Don Matías, don Matías, le dije interrumpiéndole, fíjese bien que no es tal escuela, sinola casa de Ayuntamiento, ó «casa de la villa», como la llamaban antaño, ó «Casaconsistorial», como se leía en la de un «pueblo» de esta provincia; conque ya ve usted que se ha equivocado en sus juicios.

—Vaya, vaya, de dispensar me habrá, si mis palabras... pero sabe, creí yo que Ayuntamiento de Santander ya estaría edificio moderno y grande: verdades es ya que conoser podía yo por ese cuarto que ocupan polisontes, por sierto pocos parece que recorren calles, como no sea echando laso perros.

—Hombre, también en eso se equivocó usted, porque yo los veo en todas las esquinas.

—Sí, que se los ve también creo, pero a detrás de calle Puente contra «café brillante» bien tuestas café y hasen humos cuantos se antojan, y estropean fachadas, y molestan vesinos y nadie denuncia, con que polístas entonses estar de más yo creo.

Y ahora que conversación sola viene, diré a usted, que días solo dos hase que en Santander vivo, calle Puente por sierto; y no sé cómo pasiensia tanta tienen vesinos, que no hacen quitar café que escandaloso y malo yo creo que ya está, ya comprenderá cuál quiero desir, «café brillante», que brillar ya brilla, porque «foco» si es pero de inmundisias en medio población, ¡caramba! forasteros que vienes Santander todos tachan que casi primero «café brillante» encuentran que otras casas mejores, con que usted dirá si paresen bien estas cosas tierra «cucos» como tierra «donstiaras».

Otra vez quise replicar a don Matías que todo le parecía mal en mi pueblo; pero reconociendo que no iba muy desaminado en los peros que ponía a cuantas cosas encontraba, exclamé interiormente, aunque con profundo sentimiento: —¡La verdad es que tiene razón don Matías.

J. de C.

LISTA

de los señores que han de recibir órdenes en las actuales Temporadas de la Santísima Trinidad (año 1894).

Prima Tonsura y Grados

- Don Esteban Atristain Camporredondo.
- » Ventura Fernández y Fernández.
- » José María González Toca.
- » José Castillo Lavín.
- » Jesús Portilla Salceda.
- » José López Zalacaín.
- » Pablo Martínez Peña.
- » Lesmes Salvador Ajuria.
- » Antonio Pérez Sáenz.
- » Otón Galán Sainz.
- » Emilio María Nogués.

Grados

- Don Jacinto León Iglesias García.

Epistola

- Don Jacinto León Iglesias García, a título de suficiencia.
- » José Castillo Lavín, id. id.
- » Jesús Portilla Salceda, id. id.
- » José López Zalacaín.
- » Pablo Martínez Peña.
- » Lesmes Salvador Ajuria.
- » Antonio Pérez Sáenz.
- » Otón Galán Sainz.

Evangelió

- Don Domingo Sistiéga Naveda.
- » Ramón Zorrilla de la Verde.
- » Isidoro Ruiz Gómez.
- » Casimiro Julián Tijero.
- » Francisco Julián Calzada.
- » Marcelino Peredo Hazas.
- Hermano Pedro Díaz, Escolapio.
- Dcn José Torre Gómez.
- » Angel Menéndez Sánchez.
- » Claudio González Serna.

Misa

- Don Niceto Begoña Aguirre.
- » Fidel Allende Garma.
- » Pedro Santiago Camporredondo.
- Fr. Pedro Gutiérrez, religioso Dominicó.
- Hermano Daniel del Pozo, Escolapio.

EL ASILO DE LA CARIDAD

Hé aquí la continuación de la lista de las señoras suscriptoras para el sostenimiento de tan benéfica obra:

Señora doña Catalina Herrera; señora doña Avelina Ruiz de Corral; señora doña Saturnina Iruleta de Pardo; señorita doña María Pardo é Iruleta; señorita doña Emilia Bianchi é Iruleta; señora doña Florentina Díez Ulzurrun de Doperreiro; señora doña Adela García de San Emeterio; señora doña Angela Hoyos, viuda de López; señora doña Eleuteria Losada de Alonso; señora doña Regina Carrías, viuda de G. Bustamante; señora doña María S. Lamadrid de G. Trevilla; señora doña Florencia Henly de Vial; señora doña Juana Orne de Insausti; señora doña Luisa Pedraja, viuda de Cantolla; excelentísima señora Marquesa de Casa Pombo; señora doña Dolores Cayuela de Barbáchano; señora doña Mercedes García Velarde; señora doña Silvina Bustamante, viuda de Polanco; excelentísima señora doña Josefa López Dóriga.

La excelentísima señora doña Juana Joch de Valenzuela, que salió hace días para Santona, a donde había sido destinado su esposo como Gobernador militar de la plaza, nos manifiesta que contribuirá al sostenimiento

del Asilo, donde quiera que se encuentre. Dios la dé la recompensa.

Las adhesiones se reciben en casa de doña Adela Flores-Estrada, Velasco, 5, 2.º

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Esta Junta ha acordado conceder los siguientes:

- A María Camino, madre del herido Mariano Padilla, que lo estuvo 46 días, 138 pesetas, por no haber recibido anticipo.
- A Filomena García, madre del fallecido Lorenzo Baleu, 200, por ídem ídem.
- A Saturnina Egaña, madre del fallecido Luis González Egaña, 800, por ídem ídem.
- A Valentín Llama, padre de la inutilizada Sofía, 530, por haber recibido 270.
- A Manuel Giraldez, esposo de la fallecida María Barreda, 530, por ídem ídem 270.
- A Hermenegilda Pelayo, herida 48 días, 144, por no haber recibido anticipo.
- A Faustino Mazas, herido que continúa, 162, por haber recibido 108.
- A Genoveva Laurica, inutilizada, 785, por ídem ídem 15.
- A Isidoro Bilbao, inutilizado, 930, por ídem ídem 270.
- A María Blanco, madre de la fallecida Javiera Roldán, 530, por ídem ídem 270.
- A Dolores Torresa, esposa del fallecido Manuel P. Crespo, 1.200, por no haber recibido anticipo.
- A Pilar Cires, madre del fallecido Claudio García, 530, por haber recibido 270.
- A Anacleto Martínez, herido 50 días, 100, por ídem ídem 50.
- A José Diego García, que continúa herido, 270, por no haber recibido anticipo.
- A Urbano Gutiérrez, que continúa herido, 90, por haber recibido 180.
- A María Francos Arrase, herida 66 días, 148, por ídem ídem 50.
- A Bertina Bárcena, esposa del fallecido Pedro Cuevas, 1.080, por ídem ídem 120.
- A Santiago Fernández Vega, herido 23 días, 69, por no haber recibido anticipo.
- A Tomás Cores, herido 30 días, 90, por ídem ídem.

Y para que llegue a conocimiento del público y puedan reclamar contra estas adjudicaciones quienes las consideren infundadas, se inserta en los periódicos esta relación; advirtiéndose que se admitirán aquellas que se hagan por escrito hasta las seis de la tarde del lunes, 21 del corriente, debiendo presentarse los interesados al cobro el martes, 22, de nueve a doce de la mañana, en el escritorio de don Antonio Cabrero.

Santander 19 de mayo de 1894.—El secretario de la Junta, José María Quintanilla.

NOTICIAS

La misa solemne que debía celebrarse hoy, a las diez y media, en la iglesia del Corazón de Jesús, según estaba anunciado, se cantará a las diez, con el fin de que las personas que á ella asistan tengan tiempo para acudir á la Catedral á recibir la bendición papal que dará el excelentísimo señor Obispo.

En consecuencia, no hay en dicha iglesia a las diez y media misa rezada, como de costumbre.

Los regentes de la imprenta en que se imprime este periódico se proponen hacer unos artísticos programas especiales anunciadores de las próximas ferias, curiosos y elegantes, que resulten un regalo del comercio a sus clientes y al público en general, para lo cual harán dos ediciones especiales para cada anunciante que lo desee. Son estos programas unas bonitas carpetas, de tela ó papel, que llevan impreso en oro el anuncio de la casa. Dentro va el programa, un indicador de comercios y de servicios públicos, algunas hojas para notas y dos bolsas para papeles. Los precios de estos bonitos regalos son:

Edición elegante.—Cartera especial para cada anunciante, 100 ejemplares, 20 pesetas; ídem ídem para ídem ídem, 200 ídem, 36; ídem ídem para ídem ídem, 500 ídem, 80.

Edición económica.—Programa especial para cada anunciante, 100 ejemplares, 10 pesetas; ídem ídem para ídem ídem, 200 ídem, 16; ídem ídem para ídem ídem, 300 ídem, 22; ídem ídem para ídem ídem, 500 ídem, 32; ídem ídem para ídem ídem, 1.000 ídem, 50. Los encargos en la imprenta de L. Blanchard.

Mañana a las siete y media se celebrará en la parroquia de la Anunciación la «Misa de Honorilla» dispuesta por la real hermandad de la Milicia cristiana en sufragio del alma del finado don Carlos María de Achúcarro, canónigo que fue de esta santa Iglesia Catedral.

El señor Achúcarro fue siempre entusiasta de tan recomendable asociación, y á su iniciativa y cooperación se debe el que la Milicia posea uno de sus mejores estandartes.

R. I. P.

Hoy dará en la Plaza de Toros una función la compañía Milá, obsequiándose al público con cinco magníficos regalos. Tomarán parte en esta función los artistas señores Ranea, García, Eduardini y otros. Terminará la función con la ascensión del globo «Relámpago» y la pantomima «Los toneleros de París». La entrada cuesta un real.

Aduana

Recaudación hecha en el día 19 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	30.845.19
Multa.....	503.13
Recaudación por aduanas.....	31.348.32
Id. por coloniales.....	13.932.11
Id. por alcoholes.....	31.46
Total.....	45.311.59

El asilo nocturno

Desde anoche empezó a utilizarse el Asilo nocturno por disposición acertadísima de la Alcaldía; encomendando á la vez á los jefes

y subalternos de la guardia municipal, tanto diurna como nocturna, que á cuantos individuos se encontrasen por la calle por carecer de albergue, fuesen conducidos á dicho Asilo, evitando de este modo que muchos desgraciados duerman en los quicios de las puertas ó en los bancos de piedra que hay en los soportales del Ayuntamiento.

Hé aquí íntegra la nota oficiosa que se facilitó á la prensa:

«Estando concluidas ya las obras de habitación del Asilo nocturno establecido en Calzadas Altas, y sin perjuicio de utilizar como correspondía las loables manifestaciones de la caridad particular, la Alcaldía ha resuelto que desde este día principie á prestar servicio el mencionado refugio para los pobres desamparados y sin hogar; á cuyo efecto ha dictado las órdenes más terminantes á los jefes de la guardia municipal.»

Según noticias que tenemos, mañana llegará en el tren correo nuestro querido amigo don Antonio López Dóriga, acompañado de su distinguida señora y de su hermana política la señorita de Bustamante.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha detenido y puesto á la disposición del jefe de la zona militar de reclutamiento de Bilbao á un individuo llamado Martín Cabrera, de 23 años, que debía haber embarcado para Ultramar en concepto de sustituto, y que no se había presentado.

La Alcaldía anunciará dentro de breves días la subasta para llevar á término las reformas que se proyectan hacer en el Teatro, y que en la última sesión del Ayuntamiento fueron aprobadas.

Estas reformas comprenden: la construcción de un amplio vestíbulo que estará decorado convenientemente, una sala de paso para la escena en comunicación con el público, la construcción de una escalera que dé paso á las localidades altas, la instalación de la luz eléctrica, varias reformas en la conserjería y la adquisición de 24 decoraciones nuevas.

Se supone que el coste total de todas estas reformas ascenderá aproximadamente á unos 7.000 duros.

Por exceso de original no se publica hoy la Revista mercantil; se publicará mañana.

Hé aquí el magnífico programa de las puestas que ejecutará hoy la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad:

- Paso doble, «Los cántabros»; Santamaría.
- «Trasmerana», Larrea.
- Terceto de las cigarreras, «De Madrid á Paris»; Chueca.
- Tanda de vals, «Angelo»; Czibulka.
- Overtura de «Tannhauser»; Wagner.
- Jota, «El diño de la Africana»; Caballero.

Ayer, á las tres y media de la tarde, los dependientes de los señores Hijos de Corcho, Gervasio Alvarez y Angel Somaza, iban conduciendo un carro tirado por un pollino, dirigiéndose al sitio en donde está atracado el patache «Santa Isabel» en la Dársena de las Naos. Una vez frente á la embarcación, se aparearon del carro dichos dependientes, entrando en el patache con el objeto de recoger algunos encargos, dejando abandonado el carro, y sin atar el pollino; éste, al verse solo, y bien ageno de lo que le esperaba, echó á andar, yendo á caer al agua con carro y todo, y ahogándose el animal antes que pudiesen recogerle.

Por dar de bofetadas anteayer una individuo apodada «Mariuca» en el muelle de Dehesa, á otra llamada Francisca Reinante, produciéndola abundante hemorragia por la boca, fue denunciada en el Principal.

Todavía ha tenido necesidad la guardia municipal de denunciar ayer varias casas por estar muy sucias las fachadas, y por desperfectos. Por lo visto, hay propietarios que no se han enterado todavía de la reciente orden de la Alcaldía.

28 denuncias hizo ayer la guardia municipal por diferentes infracciones del Reglamento.

Ayer fue encontrado por un guardia municipal, en un banco del Boulevard, un abrigo de niña, que sin duda se dejó olvidado. Al Principal pueden sus dueños pasar á recogerlo.

El señor comandante de Marina de esta capital ha solicitado del señor Gobernador civil que por la policía sean conducidos á la cárcel siete matriculados, por haber producido el alboroto de anteayer en el vapor «Catalina» y no haber abonado la multa de cinco pesetas que por dicho falta les ha sido impuesta.

Ayer fue conducido á la cárcel el «gancho» Ramón Fernández (a) «Taeandil», como uno de los principales promovedores del escándalo; este individuo fue uno de los heridos.

Hemos recibido la visita del conocido periodista don Pablo Badía y Abelle, que en el correo de hoy sale para la república mejicana. Deseamos un feliz viaje al señor Badía y mucha suerte en la realización de sus proyectos.

Es edificante la extraordinaria concurrencia que asiste por las tardes á todas las iglesias, y especialmente al Sagrado Corazón de Jesús, con motivo del Triduo que se está celebrando en aquella iglesia, siendo de esperar que no sea menor la que asista hoy á la Catedral para recibir la bendición apostólica que dará nuestro excelentísimo Prelado al fin de la misa pontifical, que, como saben ya nuestros lectores, ha de celebrarse en dicho templo.

Hoy se verificará la romería de la Virgen del Mar en el sitio de todos los años, y suponemos que, como en años anteriores, si el tiempo favorece ha de verse muy concurrida.

POR TELEGRAFO

Santoña 19—9'45 n.
Pesca vendida por la sociedad de mareantes titulada «Nuestra Señora del Puerto»:

3.771 kilos de anchoa, á 2'30 pesetas los 1250 kilos.

936 idem de sardina, de 2'30 á 1'90 idem idem.

767 idem de merluza, de 0'75 á 0'74 idem el kilo.

El Corresponsal.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

¿QUERÉIS comprar caprichos de novedad para regalos? Pues visitad primero la camisería «El Edén»?

11, San Francisco, 11

Vinos extraños para mesa
LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

ORO

y billetes de Banco extranjeros se compran á los más altos cambios.
Camisería EL EDÉN, 11, San Francisco, 11

Vaña y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 á 2.—Hernán Cortés, n.º 9, 2.º

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Día 20.—Domingo primero después de Pentecostés y fiesta de la Santísima Trinidad con rito doble mayor de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las cinco y media, ocho y doce, misas rezadas; á las nueve, horas canónicas, misa pontifical, sermón á cargo del muy ilustre señor canónigo don Ricardo García y Bendición apostólica al final de la misa. Por la tarde, á las tres y media, vísperas, maitines y rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, los ejercicios de costumbre.

Anunciación.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina, y á las siete continúa el ejercicio de las horas, que se hará con orquesta y sermón que predicará don Eleuterio Díez Erze.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco, misa, cánticos y plática; á las siete, misa y comunión general de la congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media, congregación de San Estanislao, y á las diez de San Luis, con misa solemne en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las siete, fin del triduo de la Santísima Trinidad, con exposición, rosario, sermón y bendición que con el Santísimo dará el excelentísimo señor Obispo.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Fallecimiento.—Los federales

Madrid 19—5'40 t.
Ha fallecido el antiguo periodista y distinguido escritor señor Rodríguez Correa.

—Mañana almorzarán en casa del señor Pi y Margall los individuos que forman el Consejo federal y los diputados que pertenecen al partido. Con motivo de hallarse reunidos dícese que tratarán de la reorganización de dicha agrupación política.

La petición de indulto
Madrid 19—6'30 t.

Como convinieron ayer, hoy han entregado los diputados republicanos al ministro de la Guerra la exposición pidiendo el indulto de los anarquistas de Barcelona condenados á la pena de muerte.

En dicho documento se recuerda el efecto contrario que producen en Francia las ejecuciones, á las que sobrevienen seguidamente nuevas explosiones.

Además, con objeto de depurar lo que se ha dicho respecto á los malos tratos que han recibido los anarquistas, piden el aplazamiento de la ejecución, si no se les concede el indulto.

Los firmantes se muestran enemigos de la aplicación de la pena de muerte.

En el Congreso
Madrid 19—7'10 t.

El señor Moret ruega al señor Navarro Reverter que aplaque su anunciada interposición acerca del régimen aduanero con Alemania.

El señor Navarro Reverter accede á los deseos del ministro.

El señor Moret dice que ignora que se hayan hecho ofrecimientos por los delegados españoles al Gobierno francés.

El señor Ibarra apoya una proposición declarando que no puedan volver á ser elegidos diputados provinciales los individuos que hayan desempeñado dicho cargo, hasta cuatro años después de haber cesado.

Es tomada en consideración.

El señor Suárez Inclán pide explicaciones sobre las recompensas concedidas al personal de la Armada.

El señor Carvajal habla en favor del libre cultivo del tabaco en la Península.

El ministro de Hacienda declara que se opondrá resueltamente á que prospere la proposición relativa á este asunto.

El Banco.—Los ferrocarriles
Madrid 19—9'40 n.
El Consejo del Banco de España ha ce-

lebrado hoy una nueva reunión para examinar el dictamen de la ponencia relativo á la prórroga de la deuda del Tesoro al Banco.

A unos consejeros son partidarios de que la prórroga sea por seis meses solamente. —Asegúrese que el señor Sagasta ha manifestado que la elevación de las tarifas de transportes en los ferrocarriles produciría á las Compañías efectos contrarios á los que se proponen.

Los anarquistas.—Lo de Alemania
Madrid 19—10 n.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse de la petición de indulto para los anarquistas de Barcelona y de la cuestión aduanera con Alemania.

Acerca de esto ha manifestado el señor Cánovas que el deber de todos es no dificultar las negociaciones del Gobierno, por creer que este asunto pudiera mañana provocar una crisis.

El tabaco.—Los juzgados—Actas.
Llegada

Madrid 19—10'30 n.

Mañana celebrarán una reunión los diputados interesados en que se apruebe la proposición concediendo el libre cultivo del tabaco.

—También se reunirán los que están interesados en la reposición de los juzgados que fueron suprimidos el año último.

—En el Congreso se destinará un día á la semana para discutir las actas graves.

—El martes es esperado en esta capital, de regreso de su expedición á Antequera, el señor Romero R. bledo.

Código de Comercio
Madrid 19—11'10 n.

La Comisión de Reforma del Código de Comercio ha introducido una modificación facilitando á las Compañías de ferrocarriles los medios de evitar los concursos de acreedores.

Balance del Banco
Madrid 19—11'50 n.

Según el balance del Banco de España que publica la «Gaceta», han aumentado: las existencias en oro, 1.328 pesetas; la plata, 3.396.410, y las cuentas corrientes, 1.814.506, y los billetes en circulación han disminuido en la cantidad de 707.980 pesetas.

Los centralistas.—El Consejo.
La «Gaceta»

Madrid 20—1'15 m.

En la sesión celebrada por la Asamblea republicana centralista quedaron aprobadas todas las bases del programa del partido.

Fueron discutidas las mociones relativas á la separación de la Iglesia y el Estado y á la unión con los demás partidos republicanos.

—Concédese mucha importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy.

En él se tratará, además de los asuntos que ya he indicado en otro despacho, de los próximos presupuestos.

—La «Gaceta» publicará hoy una disposición declarando suyas las procedencias de Saint Nazaire (Francia).

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Los anarquistas
Barcelona 19—8 n.

Créese que mañana serán puestos en capilla los seis anarquistas sentenciados á la pena de muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

MENCHETA.

EXTRANJERO

El cólera
Madrid 19—11'15 m.

Ayer ocurrieron en Lisboa ocho invasiones, fueron curados 18 y quedan 41 enfermos de la epidemia cólerica.

Congreso de mineros
Ha surgido un nuevo desacuerdo entre los representantes del Congreso internacional de mineros reunido en Berlín, cambiándose algunas injurias. Los representantes ingleses se han retirado.

El canal del Danubio
Se ha verificado la inauguración del canal del Danubio.

El acto ha sido presidido por el Rey de Rumanía y presenciado por el cuerpo diplomático.

Nafragios
A consecuencia de una furiosa tempestad desarrollada en el lago Michigan han ocurrido muchos naufragios.

Ignóranse los detalles de esta catástrofe, no pudiéndose precisar, por lo tanto, el número de buques perdidos y si ha habido víctimas.

Mala situación
Es cada vez más grave la situación política por que atraviesa la República Argentina.

Proyectos desechados
Madrid 20—12'30 m.

La Cámara francesa ha desechado el proyecto prohibiendo la publicidad de las ejecuciones de pena capital.

También ha desechado el proyecto aboliendo la pena de muerte.

FABRA.

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirigirse á los señores Diestro y Junco. 30—4

RESTAURANT DUVAL
MUELLE NÚM. 5

Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos.

Todos los días se hace un plato, que se vende á REAL RACIÓN para fuera.

Valores públicos

Madrid	Día 18	Día 19
4 % interior.....	68'35	68'40
4 % fin de mes.....	68'30	68'40
4 % exterior.....	78'35	78'40
4 % amortizable.....	78'00	77'95
Cubas 86.....	110'70	110'15
Cubas 90.....	98'50	98'55
Banco de España.....	00'00	381'50
Tabacos.....	168'50	168'25
París (cambio).....	21'35	21'40
Londres (cambio).....	30'59	30'59
París.....	64'31	64'46

Barcelona

	Día 18	Día 19
4 % interior.....	68'40	68'40
Idem exterior.....	78'25	78'35
Amortizable.....	78'00	78'00
Cubas del 86.....	110'20	110'30
Idem del 90.....	98'50	98'50
Nortes.....	25'90	25'95

LA BADENSE

Compañía de seguros marítimos DE MANNHEIM (ALEMANIA)

FUNDADA EN 1840

Capital pesetas 5.000.000

Agente en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

ESTANTERÍA

Se vende toda ó parte de una elegante estantería, mostradores, lujosa lámpara, aparatos de gas y contador.
En esta imprenta informarán.

ESCRIBIENTE

Desea colocación. Informará don Manrique de la Hoz, calle de San Fernando, número 42. 10—8

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO ESPAÑOL

Continúan las consultas gratis de diez á doce de la mañana y á 5 pesetas, de tres á seis de la tarde.
Ruamayor, 25, entresuelo

SE APRIENDA el gran café de la calle de Cuesta con su elegante mobiliario completo.

También el salón de conciertos y el de billares que está en la planta superior encima del mismo café. 10—6
Informarán, Cuesta del Hospital, 3, 3.º

NUEVA CONFITERÍA

RIBERA, 10

En este establecimiento se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo, servidos con prontitud y economía en los precios. 10

VICENTE SANTIAGO

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse á J. M. GONZÁLEZ TREVILLA Muelle, 35.—Teléfono, 94 SANTANDER

VINOS TINTOS NAVARROS

LEGÍTIMOS DEL PROPIO COSECHERO A PRECIOS REDUCIDOS

DE FAUSTINO CELIQUETA

Calle del Martillo, núm. 3 Se sirve á domicilio 15—1

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón. Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

GRAN MANUFACTURA

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º É HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

JUAN ZAVALA
Plaza de la Libertad, número 1 SANTANDER

Camas de hierro, colchones y muebles, á precios de fábrica.

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

Esta Sucursal admitirá en negociación, desde luego, los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo venidero de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

Los cupones de los títulos depositados de las mismas deudas exterior y Cubas que no se retiren hasta el día 15 de junio próximo se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará en el día 16 del propio junio y será igual al término medio de las señaladas á los referidos valores negociados por el Banco en el periodo desde hoy hasta el citado día 15 de junio. Santander 19 de mayo de 1894.

El Secretario, Angel Mengs.

SASTRERIA

DE ONTANOÑON

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO

EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTANOÑON

Y ANTONIO LARROCHA BLANCA, 22, ENTRESUELO

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... » 7.650.000
Primas á recibir... » 69.244.818

Total de garantías. Ptas. 86.894.818
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ 20j18

Calle de San Francisco, número 17. Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cénts.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 >	> 3.ª id. la id..... 10 >	> 3.ª id. 12 >	Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercad
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 >	> 4.ª id. la id..... 5 >	> 4.ª id. 8 >	
Año fuera de la id..... 16,00 >	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:7.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.
Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

Correos
Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 1:15, 3:20, y 5:30 de la tarde.
 Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero y Maliano haciendo el recorrido en 30 minutos

Servicios de Coches
Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.
Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de Bahía
La Coconera.—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:
 De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.
 Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8 y 11:30 mañana y 2 y 4 tarde.
 Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9 y 12:15 mañana, y 2:45 y 5 tarde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
 con escalas en
 PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN APUESTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 26 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los viernes días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona—combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor

ALFONSO XIII
 Su capitán don Jesús López.
 Saldrá de Santander el 20 de mayo.
 NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas
 con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Obo y combinaciones á Kurrachi y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hijojo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en: Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.
 El vapor

ISLA DE PANAY
 Su capitán don Jaime Basté.
 Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

Línea de Buenos Aires
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
 Heis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
 El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ
 Su capitán don Salvador Moreno.
 Saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

Línea de Fernando Poó
 con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
 El vapor

JOAQUIN DEL PIELAGO

sale de Oádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo á precios regulares.
 Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle 16.—TELÉFONO NÚM. 62

EN SOLARES

Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terrero propio para su huertecita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría.
 Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo.

ALTAS NOVEDADES
 10, S. FRANCISCO, 10

Con motivo de haberse adelantado la temporada de verano y para que su clientela no carezca de los géneros propios de la temporada, los señores ARANDUY Y C.ª han empezado á recibir en gran velocidad las últimas novedades para los vestidos de verano.

10, SAN FRANCISCO, 10

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
 CONTIENE
 VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
 DEDICADOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
 entre ellos
 don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado &c.
 Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
 ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO
 Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADemás DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
 gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
 originales de los más notables pintores montañeses
 Y REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
 De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Solo se utilizaba la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 % en las vacunaciones; 66 % en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN
 Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR
 DON VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Vinda de Pérez, calle del Paente, número 16.—D. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisera inglesa, Blanca, 34 y 36.—Estanco kiosco de la Plaza de la Libertad.

PISOS DESALQUILADOS

Precios de cada anuncio: Para los suscriptores, 1 peseta anual Para los no suscriptores, 2 idem idem.

SE ARRIENDA UNA CASA CON huerta, en Cajo. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA un piso tercero, con servicio de agua, en la calle de Vargas, número 21. Darán razón en el piso segundo.

SE ALQUILA un piso tercero con servicio de agua, en la calle de Atarazanas, núm. 17. Informará: calle de Atarazanas, núm. 17, el zapatero.

SE ALQUILA un cuarto piso con agua.
 SANTA CLARA, NÚM. 6.

DOS PISOS AMUEBLADOS con jardín y huerta. Darán razón: Doiz y Velarde, 3, principal.

Se alquila el piso 1.º de la casa número 1 de la Plazuela de la Puntada, tiene agua, portera y gas en la escalera.

DROGUERÍA AL POR MAYOR
 PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

PASTILLAS FOSFATADAS
 DEL
 Dr. KLEIN
 Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

DEVONIANARIOS

Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos.

Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y leza, cristalería, bronce, boquillas de ámbar y espuma, cart ras, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetes y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.

LA X
 IGNACIO SORIANO
 Blanca, 16 y 18 y sucursal 42

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
 Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

BARBERIA
 DE
 ANTONIO VILLAR
 Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde,
 TORRELAVEGA